

<p>IV. DATOS REFERENTES A LA CONVOCATORIA</p> <p>28. Forma en que abona los derechos de examen <input type="checkbox"/> Ingreso directo en el Centro de Estudios de la Energía <input type="checkbox"/> Giro Telegráfico <input type="checkbox"/> Giro Postal <input type="checkbox"/> Nº de recibo: _____ Nº de recibos: _____</p> <p>29. Ejercicios optativos, que de conformidad con las bases de la convocatoria, elige el aspirante. Primer ejercicio: Supuesto práctico <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Idioma: <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/></p>	<p>V. OTROS DATOS QUE HACE CONSTAR EL ASPIRANTE</p> <p>30. Relación de méritos</p>	<p style="text-align: center;">EL ABAJO FIRMANTE,</p> <p>SOLICITA: Ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, comprometiéndose caso de superarlos, a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, lo establecido en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de Julio.</p> <p>DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Administración pública y los especialmente señalados en la orden de convocatoria anteriormente referida.</p> <p style="text-align: right;">En de de 1982 (lugar) (día) (mes) (año) Firma,</p>												
<p>ILMO. SR. DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ENERGIA.— MADRID.</p>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; padding: 2px;">Especio reservado para la Administración</td> <td style="width: 30%; padding: 2px;">Relación provisional: <input type="checkbox"/> Admitido <input type="checkbox"/> Excluido por</td> <td style="width: 40%; padding: 2px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"></td> <td style="padding: 2px;">Relación definitiva: <input type="checkbox"/> Admitido <input type="checkbox"/> Excluido</td> <td style="padding: 2px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Oposición o Concurso</td> <td style="padding: 2px;"></td> <td style="padding: 2px;">Observaciones</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Destino</td> <td style="padding: 2px;"></td> <td style="padding: 2px;"></td> </tr> </table>			Especio reservado para la Administración	Relación provisional: <input type="checkbox"/> Admitido <input type="checkbox"/> Excluido por			Relación definitiva: <input type="checkbox"/> Admitido <input type="checkbox"/> Excluido		Oposición o Concurso		Observaciones	Destino		
Especio reservado para la Administración	Relación provisional: <input type="checkbox"/> Admitido <input type="checkbox"/> Excluido por													
	Relación definitiva: <input type="checkbox"/> Admitido <input type="checkbox"/> Excluido													
Oposición o Concurso		Observaciones												
Destino														

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

17126 *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de marzo de 1982 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Estadísticos Facultativos.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la expresada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1982, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones:

Página 7514, apartado b) Segundo, cuarta línea, donde dice: «números 1 a 31 (ambos inclusive)», debe decir: «números 1 a 35 (ambos inclusive)».

Página 7514, apartado b) Segundo, octava línea, donde dice: «Números 32 a 53 (ambos inclusive)», debe decir: «Números 36 a 53 (ambos inclusive)».

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17127 *ORDEN de 27 de mayo de 1982 por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea para cubrir dos vacantes en el aeropuerto de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, se convoca concurso de traslados para cubrir dos vacantes en el aeropuerto de Málaga, entre funcionarios del citado Cuerpo, de acuerdo con las siguientes bases:

1. El sistema de provisión será por antigüedad según lo establecido en la Orden de 23 de septiembre de 1977.
2. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios que estén en posesión de los diplomas de Perfeccionamiento Profesional, Licencia, Cualificado o Avanzado.
3. Las solicitudes se dirigirán a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2. No serán admitidas las instancias que no estén debidamente reintegradas y en modelo tamaño folio o similar.

4. El plazo de presentación de solicitudes será de doce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».
5. La Subsecretaría de Aviación Civil se reserva el derecho de no cubrir las plazas si considera que no existe idoneidad por parte de los solicitantes.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 27 de mayo de 1982.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

MINISTERIO DE CULTURA

17128 *ORDEN de 14 de junio de 1982 por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición en turnos libre y restringido para cubrir dos plazas de Auxiliares vacantes en la plantilla del Organismo «Institución San Isidoro».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base VI, apartado 6.1, de la Orden ministerial de 28 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), por la que se convoca oposición, en turnos libre y restringido, para proveer dos plazas de Auxiliares, vacantes en la plantilla de la «Institución San Isidoro», Colegio para huérfanos de Periodistas y funcionarios adscritos al Ministerio de Cultura, se resuelve hacer

públicos: la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en anexo adjunto.

Contra esta lista provisional podrán los interesados formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, en el plazo de quince días, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de junio de 1982.

BECERRIL BUSTAMANTE

Imo. Sr. Vicepresidente del Patronato de la «Institución San Isidoro».

ANEXO QUE SE CITA

ASPIRANTES ADMITIDOS

Turno restringido

1. D.^a Blanca de Dueñas Sánchez.
2. D.^a María Teresa González Villanueva.
3. D. Carlos Sánchez Mingorance.
4. D. Pedro Velasco Fernández-Nespral.

Turno libre

1. D. Ramón González Casamayor.
2. D. Carlos Rosa Chacón.
3. D.^a Blanca de Dueñas Sánchez.
4. D.^a María Teresa González Villanueva.
5. D. Pedro Velasco Fernández-Nespral.
6. D. Carlos Sánchez Mingorance.
7. D.^a Rosa María Ventura Pédrola.
8. D.^a María del Carmen Ruiz Gil.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

17129 RESOLUCION de 5 de julio de 1982, del Tribunal calificador de la oposición, en turno libre y restringido, para cubrir plazas vacantes de Profesores de la plantilla del Organismo autónomo «Institución San Isidoro», por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.

De conformidad con cuanto sobre el particular determina el apartado 6.5 de la norma VI de la Orden ministerial de 7 de enero de 1982 por la que se convocaba dicha oposición, se hace público, para conocimiento de los interesados, que este Tribunal ha resuelto que los opositores efectúen su presentación en la sede del Organismo autónomo «Institución San Isidoro», sita en la plaza del Marqués de Comillas, número 1 de esta capital, a las diez horas de la mañana del martes día 27 de julio actual, debiendo venir provistos, todos ellos, de su correspondiente documento nacional de identidad y los aspirantes al concurso restringido habrán de aportar los siguientes documentos:

Certificado expedido por el Administrador de la «Institución San Isidoro» sobre años de servicios prestados en el mismo. Certificado sobre su expediente escolar y fotocopias autorizadas de los títulos académicos que posea.

En dicho acto de presentación se dará a conocer a los opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Al mismo tiempo, se pone de manifiesto que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las once horas de la mañana del citado día 27, en el lugar y fecha señalados.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Madrid, 5 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Tomás Gómez Ortiz.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

17130 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de abril de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca oposición libre para el ingreso en la categoría de Médico Inspector del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de

fecha 24 de junio de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17375, norma 12. Nombramientos, línea quinta, donde dice «... los que no lo cumplieran...», debe decir: «... los que no lo cumplimentaran...».

En la página 17377, columna primera, tema 23, donde dice: «Condiciones mínimas de servicios, técnicas e instrumentos...», debe decir: «Condiciones mínimas de servicios, técnicas e instrumentales...».

ADMINISTRACION LOCAL

17131 RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 19 de mayo de 1982, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, por el medio de oposición libre.

Los interesados en tomar parte en la misma podrán presentar instancias, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranda de Duero, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.348-E.

17132 RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de fecha 20 de mayo de 1982, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por medio de oposición.

Los interesados en tomar parte en la misma deberán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Aranda de Duero, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.347-E.

17133 RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

Admitidos

1. Almagro Carrasco, Vicente.
2. Beas Torroba, Jesús.
3. Benítez Povedano, Antonio.
4. Casillas Ruiz, José Pedro.
5. Domingo Atencia, José Antonio.
6. García García, Manuel.
7. García Jiménez, Guillermo.
8. Gómez Martínez, Vicente Manuel.
9. González González, Manuel.
10. Higuera Muñoz, Joaquín.
11. Jiménez Arnáiz, José María.
12. León Casas, Miguel Ángel.
13. Maíllo Calzada, Ildefonso.
14. Mariscal de Gante López, Alfonso.
15. Morales Blanco, Francisco de Asís.
16. Pulido Vega, Jesús.
17. Sánchez Praena, José.
18. Serrano Casado, Alvaro.

Excluidos

Ninguno.